



CUENTA PÚBLICA 2024

SEMINARIO CONCILIAR DE ANCUD

CUENTA PÚBLICA 2024

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien en el Señor, esta cuenta incorpora información de la gestión realizada durante el período escolar 2024, describiendo los siguientes elementos:

- 1. Descripción cuantitativa y cualitativa del establecimiento.
- 2. Resultados educativos.
- 3. Acciones más relevantes de las áreas del establecimiento.
 - 3.1 Gestión Liderazgo escolar
 - 3.2 Gestión Liderazgo Pedagógico
 - 3.3 Gestión Liderazgo convivencia escolar
 - 3.4 Programa de integración escolar (PIE)
- 4. Descripción de las inversiones y recursos.
 - 4.1 Subvención General/ Subvención de mantenimiento
 - 4.2 Subvención SEP
 - 4.3 Programas (Pro-retención-Junaeb)
- 5. Gestión del Sostenedor.

El presente documento, que da cuenta pública de la gestión 2024, se basa en el modelo propuesto por el Ministerio de Educación de Chile, en cumplimiento a la normativa vigente.

El Colegio Seminario Conciliar de Ancud es un establecimiento educacional particular subvencionado gratuito y en cuyo Proyecto Educativo se destaca la Misión y la Visión:

MISIÓN

Brindar a los estudiantes una educación integral, desde las áreas técnico-profesional y científico humanista, sostenida en los valores de la espiritualidad seminarista, que les permita ser corresponsables y protagonistas en sus propios procesos de aprendizaje para desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial.

VISIÓN

Ser reconocido como un colegio católico de excelencia, que apoya a las familias en la importante tarea de formar integralmente a los estudiantes, especialmente aquellos provenientes de contextos más vulnerables, para que sean capaces de insertarse de manera exitosa y ser un aporte a la sociedad, dando testimonios de la espiritualidad seminarista, expresada en la relación entre su fe y su trabajo.

1.- DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DELESTABLECIMIENTO

Durante el año 2024 nuestro Colegio contó con la siguiente planta de personal:

DIRECTIVOS	
Rector	Ricardo Oyarzo Sandoval
Vicerrectora	Sra Claudia Galindo Cruz
Inspectora General	Sra. Roswita Lucic Figueroa
Jefe de UTP	Sr. Pablo Arriagada Cañulef
Administradora	Sra. Paola Paredes Mayorga

DOCENTES	
Educadora Diferencial	13
Orientadores	2
Educadoras de Párvulos	2
Docentes de Enseñanza Básica	13
Docentes de Enseñanza Media	58
Total	88

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN			
Comunicador audiovisual	1	Monitores de talleres extraprogramáticos	2
Secretarias	5	Encargado Central de Apuntes	1
Inspectores	16	Técnico en enfermería	2
Asistentes de aula	9	Técnico asistente en educacion especial	2
Bibliotecarias	1	Asistente Social	1
Personal Dpto. de administración	7	Psicóloga	4
CRA	1	Secretaria de recepción	2
Auxiliares de servicio	15	Prevencionista de riesgo	1
Encargado mantención eléctrica del edificio	1	Encargado enlaces	2
		Enfermeros/a	1
Total			74

MATRÍCULA (al 30 de noviembre)

MATRICULA (al 30 de noviembre)								
			2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sub total Educacion parvularia			62	69	60	61	49	46
Sub total Enseñanza basica			426	442	431	426	448	450
Sub total Enseñanza media			805	813	804	768	826	827
TOTALES			1.293	1.324	1.295	1.255	1.323	1.323

ASISTENCIA COMPARATIVA

ASISTENCIA COMPARATIVA								
			2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sub total Educacion parvularia			86.5%	84.44%	15.31%	74.63%	78.20%	80.64%
Sub total Enseñanza basica			93.28%	94.41%	16.25%	86.41%	88.81%	89.40%
Sub total Enseñanz media TP-HC			90.92%	91.89%	16.24%	88.19	88.98%	89.07%
TOTALES			90.23%	90.33%	15.93%	83.07%	85.33%	86.37%

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDADEUCATIVA

A. Estamento de Alumnos:

El año 2024, la Directiva del Centro de Estudiantes estuvo compuesta por los siguientes alumnos:

María Jesús Cárdenas Ovando	Presidente
Matías Gonzalo Ojeda Veloz	Vice-Presidente
Anais Belén Berrios Barrientos	Secretario General
Victoria Sofia Villegas Cárcamo	Delegado de Convivencia escolar
Sofia Dennys Aguilar Barrientos	Delegado Pastoral
Paulett Ignacia Torres Cárcamo	Delegado Deportes
Daniela Jeannette Huirimilla Chiguay	Delegado de Cultural
Gabriel Eladio Venegas Oyarzo	Delegado Promoción / Difusión

Actividades relevantes organizadas por el Centro de estudiantes

1. Reuniones con los subcentros de alumnos en forma periódica.
En la intención de convivir con los subcentros es que se establece una comunicación más fluida con ellos para así pode recoger de forma directa las necesidades de la comunidad educativa estudiantil
2. Celebración día del profesor y asistente de la educación.
Se realiza la celebración de reconocimiento a los docentes y asistentes del establecimiento a través de un acto en dos jornadas, una para prebásica, primer y segundo ciclo y otra para enseñanza media en donde los estudiantes fueron quienes ejecutaron el evento y participaron en varios puntos artísticos coordinados por ellos.
3. Actividad de decoración de salas en navidad.
A fin de año y como objetivo de poder vivir el espíritu de navidad, crear un espacio de compartir y que los cursos se puedan organizar y trabajar en equipo es que el centro presto colaboración al equipo de orientación en la coordinación, difusión y control de esta actividad que consistía en decorar las salas cumplimiento con una pauta general lo cual permitió competir entre niveles en enseñanza media por que curso tenía una mejor decoración.
4. Festival de la voz.
Con el objetivo de poder potenciar los talentos presentes en el colegio es que se realizó el festival de la voz en el hall de colegio con la participación de alumnas de varios niveles en enseñanza media, esto también fue en conjunto al área de orientación.
5. Coordinación talleres fin de año.
El centro de estudiantes presto apoyo a las actividades de cierre de año escolar coordinadas por el equipo de orientación en donde se ejecutaron una serie de talleres dictadas por docentes del colegio en donde se permitió el desarrollo de otras habilidades en los estudiantes como, por ejemplo, tejido, calistenia, fotografía, confección de bombas de baño, punto cruz, cine, ajedrez, entre otros.
6. Actividad de recaudación de dinero para apoyo centro de rehabilitación.
Como compromiso adquirido es que el centro nuevamente se compromete con la recaudación de dinero para ir en apoyo al centro de rehabilitación del club de leones de Ancud, Es por lo mismo es que se coordinan jeans day.

B. Estamento de Padres y Apoderados

Los padres que integran la directiva del Centro General en el año 2024, y que prestan el servicio de colaboración con la gestión del establecimientoson:

Sr. Ricardo Mora Agurto	Presidente
Sra. Claudio Terucan Caileo	Vicepresidente
Sr. Orlando Rojas Due	Secretario
Sra. Miriam Llauca Nail	Tesorera
Sra Fabiola Burgos Nahuelneri	Directora (Comisión revisora de cuentas)
Sra. Julio Antinopay Carrera	Director (Comisión revisora de cuentas)
Sr. Karen Delgado Gallegos	Directora

Actividades relevantes organizadas por el Centro de Padres y participación en eventos

1. Participación en Consejo Escolar, entregando ideas y dificultades presentes en la comunidad escolar

2. Canalización de inquietudes por parte de padres y apoderados de las diferentes áreas del establecimiento.

3. Ayudas sociales a familias del colegio en dificultades económicas, como así también, de siniestros.

4. Participación en ceremonias y actividades oficiales de Licenciaturas y Titulaciones.

5. Participación en la creación del comité ambiental, participando de todas las actividades programadas

6. Participación en el comité de seguridad del establecimiento, participando de las actividades convocadas por el Prevencionista de riesgo.

1.1 DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL ESTABLECIMIENTO

Indicadores	Incidencia
Índice de Vulnerabilidad enseñanza básica	91%
Índice de Vulnerabilidad enseñanza media	94%
Alimentación JUNAEB	939
Buses de aproximación	225
Beca Indígena	187
Beca presidente de la Republica	37
Beca Residencia Familiar	105
Beca integración territorial	30
Yo elijo mi PC	09
Salud Otorrinolaringología	08
Salud oftalmológica	153
Salud columna	17
Útiles escolares	1300
Pro retención	255

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EDUCATIVOS

(APROBACIÓN, REPROBACIÓN Y RETIROS) – EFICIENCIAS EN LOS RESULTADOS EDUCATIVOS

AÑO	APROBADO	REPROBADO	RETIRADO	MATRICULA	%APROBACIÓN	% REPROBACIÓN
2019	1163	130	89	1293	90%	10%
2020	1216	108	34	1324	91.9%	8.1%
2021	1145	150	74	1295	88,3%	11,7%
2022	1209	46	35	1255	96%	4%
2023	1190	85	116	1279	93%	7%
2024	1191	86	136	1277	93,5%	6,5%

Medición externa

Resultado SIMCE 4º BÁSICO

	2018	2022	2023	2024
Lenguaje	261	263	286	265
Matemática	267	247	273	248
Cs. Sociales	:::: :::	:::::: :	:::::: :	:::::: ::

Resultado SIMCE 6º BÁSICO

	2016	2018	2024
Lenguaje	245	226	235
Matemática	257	227	240
Cs. Sociales	:::: :::	:::::: :	:::::: :
Cs Naturales	:::: :::	:::::: :	:::::: :

Resultado SIMCE 8º BÁSICO

	2019	2024
Lenguaje	241	:::: :::
Matemática	257	:::: :::
Cs. Sociales	247	:::: :::
Cs Naturales	:::::: :	:::: :::

Resultado SIMCE IIº MEDIO

	2018	2022	2023	2024
Lenguaje	236	229	222	218
Matemática	231	241	231	252
Cs. Naturales	::::::	::::::	::::::	::::::

:::::: No se realizó

Categoría de desempeño

A continuación, se presenta la Categoría de Desempeño de los últimos años de aplicación, la del 2019 corresponde a la que está vigente actualmente

Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en vigencia

Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de básica.

Categoría E. Básica 2016

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Informada el 22 de diciembre de 2016

Categoría E. Básica 2017

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Informada el 15 de enero de 2018

Categoría E. Básica 2018

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Informada el 12 de diciembre de 2018

Categoría E. Básica 2019

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Informada el 26 de diciembre de 2019

ÁREA TECNICA- TITULACIÓN

EGRESADOS-TITULADOS				
ESPECIALIDAD	AÑO	EGRESADOS	TITULADOS	% TITULADOS
ACUICULTURA	2019	15	11	73%
	2020	19	11	58%
	2021	10	13	100%
	2022	11	11	100%
	2023	15	14	93%
	2024	15	15	100%
GASTRONOMIA	2019	31	30	97%
	2020	36	18	50%
	2021	30	22	73%
	2022	23	18	78%
	2023	39	32	82%
	2024	39	35	90%
ELECTRICIDAD	2019	29	28	97%
	2020	27	18	67%
	2021	30	34	100%
	2022	32	30	94%
	2023	37	34	92%
	2024	37	35	95%
ENFERMERIA	2019	30	29	97%
	2020	32	1	3%
	2021	29	30	100%
	2022	35	34	97%
	2023	32	32	100%
	2024	32	33	103%
PARVULOS	2019	39	31	79%
	2020	32	16	50%
	2021	19	24	100%
	2022	17	18	100%
	2023	23	20	87%
	2024	23	20	87%

3.- ACCIONES MÁS RELEVANTES DE LAS ÁREAS DEL ESTABLECIMIENTO

3.1 LIDERAZGO ESCOLAR: Acciones más Relevante

1.	El director y el equipo de gestión promueven y planifican acciones con el propósito de que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento atendiendo a la realidad de contingencia 2024.
2.	Ingreso a Programa de Integración Escolar año 2024. (PIE)
3.	Ejecución plan de funcionamiento 2024 solicitado por el Ministerio de Educación.
4.	Participación activa en la 13° Jornada del Centro de Rehabilitación.
5.	Firma de convenios para prácticas dual y profesional con Colegios Particulares Subvencionados, Jardines Junji y jardines.
6.	Fortalecimientos de estrategias de co-docencia que potencian los aprendizajes de forma más personalizada.
7.	Adjudicación de proyectos Fundación Irrarrázaval Correa para el área técnico profesional.
8.	Documentación necesaria para apertura de nueva carrera.
9.	Implementación nueva carrera mecánica industrial. Mención mantenimiento electromecánico.
10.	Implementación Carrera Docente. (23 docentes se evaluaron)
11.	Fortalecimiento área pastoral, para un mayor acercamiento en el desarrollo espiritual de la comunidad.
12.	Actualización de nuestro PEI. (proyecto educativo institucional)
13.	Se incentiva el proceso para una postulación al Sello ambiental.
14.	Realización de talleres de medio ambiente y talleres socio-emocionales en 2° ciclo.
15.	Actualización del reglamento interno de Higiene y seguridad.
16.	Fortalecimiento en medidas de prevención de la convivencia escolar
17.	Reuniones semanales con equipo directivo.
18.	Participación en reuniones ministeriales, regionales y provinciales.

3.2 GESTIÓN CURRICULAR: Acciones más relevantes

Durante el año 2024 se llevó a cabo un Plan de trabajo siguiendo las orientaciones ministeriales. La planificación regular de clases presenciales involucró una serie de medidas que incluyó movilizar nuevos recursos humanos y económicos en áreas no previstas para adaptar el trabajo pedagógico según los requerimientos de la priorización curricular 2023-2025.

En el área académica durante el año 2024 podemos destacar las siguientes acciones realizadas.

1. Las clases contemplaron todas las asignaturas del plan de estudio para cumplir con los objetivos de aprendizajes esenciales e imprescindibles para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, de igual forma se trabajaron objetivos trasversales y el desarrollo de las actitudes, como lo plantea la priorización curricular ministerial,
2. Al inicio del año escolar se llevaron a cabo evaluaciones diagnósticas en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias, además se realizaron las evaluaciones de la Agencia de Calidad (DIA) Inicial, en las asignaturas Lenguaje, Matemática y Socio emocional.
3. Se llevaron a cabo diferentes tipos de evaluaciones distintas a las pruebas escritas tales como, infografías, líneas de tiempo, presentaciones orales, lapbooks, maquetas, etc. con el fin de potenciar la utilización y diversificación de diferentes instrumentos de evaluación
4. Se acompaña a estudiantes con dificultades o rezago pedagógico para lo cual se organizó un plan de trabajo que contemplo distintas acciones como apoyos, tanto en lo socioemocional como pedagógicos,
5. Se implementaron talleres de reforzamiento de lenguaje y matemática, para estudiantes de 1° a 8° Básico, de 1° a cuarto medio se consideran las asignaturas Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales-física.
6. Se implementó control de Calidad lectura oral a los estudiantes de segundo a sexto básico con el fin de clasificar a los estudiantes según su fluidez de lectura.
7. Ceremonia Ya sé leer: Durante el mes de diciembre se realizó la ceremonia con la finalidad de fomentar la lectura inicial a través del reconocimiento social, destacando la perseverancia y el esfuerzo de los estudiantes.
8. Plan de Apoyo PAES para estudiantes de cuarto medio TP- HC: Se organizaron en conjunto con el área de orientación charlas e intervenciones con entidades de educación superior centrada en Ranking, NEM, beneficios educacionales, visitas a institutos y universidades,
9. Talleres PAES Con la finalidad de apoyar a los estudiantes de III° y IV° medio HC en el logro de mejores resultados PAES se crea el taller de lenguaje y matemática y se realizaron ensayos en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Educación ciudadana, Ciencias, física y Química.
10. Plan SIMCE para estudiantes de 4°, 6° y 2° medio: se contempló la compra por parte del establecimiento de los textos CLAVE SENDA para las asignaturas de lenguaje y matemática.
11. Se realizaron ensayos tipo SIMCE para acercar a los estudiantes a la evaluación.
12. Presentación de los planes electivos que formarían parte de los electivos para III° y IV° medio y apoyo a los estudiantes de los II° y III° medio en su postulación a los diferenciados 2025.
13. Acompañamiento en aula a docentes: Con la finalidad de observar el trabajo de los docentes en el aula, se realizaron visitas de acompañamiento a las clases, dando prioridad a los docentes nuevos. Una vez realizadas las visitas se hizo la retroalimentación destacando sus fortalezas y debilidades, además de entregarles sugerencias de mejora.
14. Evaluación de estudiantes de 7° a IV° medio sobre desempeño docente Como todos los años, se gestionó desde la Unidad Técnica Pedagógica una evaluación basada en los criterios del MBE, con el propósito de conocer la perspectiva de los estudiantes respecto del trabajo de los docentes en el aula.
15. Seguimiento al trabajo docente Durante el año escolar 2024 se hace seguimiento al trabajo docente respecto de planificaciones, cartas Gantt, libro de clases digital, teniendo entrevistas con docentes en los casos de trabajo atrasado y felicitaciones a quienes mantienen su trabajo al día.
16. Seguimiento a la cobertura curricular de los objetivos de aprendizajes 2024. Con la finalidad de mantener el trabajo organizado para el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.
17. Proyecto de integración: A partir del año 2024 se implanta el PIE con la finalidad de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades educativas especiales.

3.3. CONVIVENCIA ESCOLAR: Acciones más relevantes

1. Realización de talleres de formación valórica en horas de consejo de curso y orientación durante el año.
2. Seguimiento de los estudiantes que presentaban riesgo de repitencia por asistencia el primer y segundo semestre a través de entrevistas presenciales a los apoderados y estudiantes y firma de compromisos.
3. Apoyo a cursos con necesidades psico-sociales mediante talleres y charla ejecutados por profesional del establecimiento.
4. Se realizaron visitas domiciliarias desde el área social, solicitadas por el área de convivencia.
5. Elaboración de material audiovisual con temáticas sobre habilidades parentales y crianza positiva para reuniones de apoderados.
6. Aplicación del programa de sexualidad y afectividad Teen Star a través de talleres a los diferentes niveles de formación básica.
7. Actualización del plan de seguridad Escolar.
8. Aplicación de DIA Diagnóstico Integral de Aprendizaje Socioemocional y convivencia a estudiantes de 4° básicos a IV° medios.
9. Aplicación de encuesta de satisfacción a padres y apoderados de estudiantes de todos los niveles.
10. Conmemoración de fechas destacadas de acuerdo al calendario escolar anual (Día del ciberacoso, día nacional de la convivencia escolar día del niño, día del asistente y del profesor, envíos de kínder y octavos básicos, titulación TP, licenciatura cuartos medios entre otros)
11. Entrevistas con estudiantes y apoderados referidas al ámbito de la convivencia escolar.
12. Entrevistas con profesores jefes para seguimiento de estudiantes.
13. Realización de 2 taller para docentes y asistentes de la educación en autocuidado.
14. Talleres desde Pre-kínder a cuarto medio de autocuidado y contención socioemocional.
15. Organización y apoyo a actividades para recaudar fondos para campaña del Centro de Rehabilitación.
16. Coordinaciones telefónicas, vía mail y reuniones presenciales con redes externas (OPD, PRM, PPF, PASMI, PROGRAMA ADOLESCENTE, PIE) para reporte de estudiantes usuarios de estos programas.
17. Realización y elaboración de material de apoyo para las reuniones mensuales de subcentros para padres y apoderados.
18. Reuniones de equipo de convivencia escolar mensuales para organización, funcionamiento y evaluación de actividades.
19. Coordinación con instituciones externas para charlas a estudiantes de los diferentes niveles (SENDA, Carabineros, Instituciones ed. Superior, Redes Externas).
20. Realización de Ensayos PAES para estudiantes de IV° medios.
21. Realización de talleres para los estudiantes promoviendo la sana convivencia, autocuidado, habilidades sociales, prevención de bullying para todos los niveles con redes externas (PDI, CARABINEROS Y PROGRAMA ADOLESCENTE, programa adolescente).
22. Coordinación con programa adolescente para realizar controles de salud a estudiantes desde 5° a 8° básicos en el establecimiento.
23. Talleres para estudiantes de 5° a 8° básicos programa Adolescente abordando temáticas sobre hábitos de vida saludable, habilidades sociales y cambios puberales.
24. Coordinación programa vida saludable para control de salud y promoción de vida saludable para los estudiantes de 1° medios.
25. Taller hábitos de vida saludable y acondicionamiento físico para estudiantes de 1° medios.
26. Talleres de educación vial estudiantes de pre- kínder a 4° básicos.
27. Derivaciones de estudiantes a redes externas (PASMI, Programa adolescente) para acompañamiento psicológico.
28. Realización de taller para apoderados para reforzar habilidades parentales. Impartido por programa SENDA. Organización de actividades culturales y recreativas para promover la sana convivencia para los estudiantes de enseñanza básica y media por término de año escolar.
29. Reconocimiento a estudiantes de prebásica a III° medios, por su esfuerzo, mejor compañero y mejor asistencia durante el año 2024.-Reconocimiento a cursos con mejor asistencia (primer semestre y segundo semestre)
30. Presentación de obras teatrales a estudiantes de Pre-básica a 8°básico referidas al compromiso de asistir a clases.
31. Análisis de protocolos de actuación con funcionarios y estudiantes. Trabajo de análisis con funcionarios sobre la convivencia escolar. (Diagnóstico)
32. Capacitación para docentes y asistentes de la educación con la temática Convivencia escolar: Comunicación y resolución de conflictos bases, técnicas y herramientas para la mejora del clima escolar
33. Actividades fin de año deportivas – recreativas para estudiantes de 5° a 8° en Roly sport
34. Encuentro de villancicos y desfile navideño estudiantes de pre- kínder a 4° básicos

3.4 Programa de integración escolar (PIE): Acciones másrelevantes

Informe Técnico de Evaluación Anual Programa de Integración Escolar

I.- Sobre los profesionales del PIE

A continuación se solicita completar datos respecto de los profesionales que prestan servicios actualmente en el Programa de Integración Escolar.
En la columna "N° total de profesionales actual", registre el total de profesionales actuales de cada especialidad.
En la columna "Total de horas", registre la sumatoria de horas profesionales semanales de cada especialidad.

Profesionales	N° Total de profesionales actual	Total de horas actuales (suma de horas semanales)
Profesores de educación especial diferencial	11	454
Psicopedagogo	0	0
Psicólogo	2	80
Fonoaudiólogos	2	78
Terapeuta ocupacional	1	40
Kinesiólogo	0	0
Asistente Social	0	0
Interprete de lengua de señas chilenas	0	0
Docentes con post título en Educación Especial	0	0
Docentes con post título en psicopedagogía	0	0
Otros profesionales	0	0
Técnicos	1	40
Co-educador/a sordo/a	0	0
Total	17	692

II.- Respetto de la Ejecución del Programa de Integración Escolar.

Frente a cada indicador, registre según las siguientes alternativas SI - NO - No aplica
Marque por cada indicador.

Indicador	SI	NO	NO APLICA
1- El programa de integración escolar es parte del proyecto educativo institucional del establecimiento.	☒	☐	☐
2- El programa de integración escolar es parte del Plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM).	☐	☐	☒
3- El diseño e implementación del PIE forma parte del Plan de mejoramiento de la escuela.	☒	☐	☐
4- El PME incorpora acciones del PIE referidas a la Dimensión Gestión Curricular.	☒	☐	☐
5- El PME incorpora acciones del PIE referidas a liderazgo Institucional.	☒	☐	☐
6- El PME incorpora acciones PIE referidas a gestión de recursos.	☒	☐	☐
7- El PME incorpora acciones PIE referidas a Convivencia Escolar.	☒	☐	☐
8- Los profesionales involucrados se coordinan, trabajan colaborativamente, evalúan las necesidades educativas especiales de los estudiantes y los resultados del PIE.	☒	☐	☐
9- Los profesionales docentes y no docentes participaron de capacitaciones y/o perfeccionamientos.	☒	☐	☐
10- El establecimiento cuenta con medios y recursos materiales necesarios para el aprendizaje de los estudiantes que son parte del PIE.	☒	☐	☐
11- Los apoyos especializados para los alumnos con NEE se entregan principalmente en el aula regular.	☒	☐	☐
12- El profesor de educación especial/diferencial cuenta con tiempo para que planifique, evalúe y prepare material y otras actividades en colaboración con el profesor regular.	☒	☐	☐

Indicador	SI	NO	NO APLICA
13- Los horarios de trabajo colaborativo entre profesionales para la planificación, evaluación, seguimiento, preparación de materiales y otras actividades están visibles para el conocimiento de la comunidad escolar.	☒	☐	☐
14- Los Equipos de Aula elaboran el Plan de Apoyo Individual de cada estudiante en PIE.	☒	☐	☐
15- El Equipo de Aula (profesor de aula, los profesionales de apoyo y el profesor de educación especial/diferencial) realizan trabajo colaborativo.	☒	☐	☐
16- Los profesionales de apoyo a la educación, trabajan con los alumnos de forma individual, en grupos, con la familia, con otros profesionales y con el equipo directivo de la escuela.	☒	☐	☐
17- El cronograma de adquisición de recursos didácticos y ayudas técnicas para satisfacer las NEE de los estudiantes se cumplió según lo programado.	☒	☐	☐
18- La planificación establecida en el PIE fue cumplida en su totalidad.	☒	☐	☐
19- Se realizó evaluación y seguimiento de las acciones realizadas en el PIE.	☒	☐	☐
20- Los profesores regulares disponen de horas dedicadas exclusivamente a la planificación conjunta de la co-enseñanza	☒	☐	☐

III. Sobre la Reevaluación de NEE Transitoria (NEET):

De acuerdo al DSE N° 170/09, los estudiantes deben contar con una reevaluación anual que tendrá como resultado medir el grado de avance del estudiante y por consiguiente evaluar la necesidad de brindar apoyos específicos por un nuevo período. A continuación se solicita indicar la cantidad de estudiantes que presentaron NEET, en función de los resultados de este proceso de reevaluación. Registre en cada casillero la cantidad de estudiantes según corresponda:

Tipo de NEET	ESTUDIANTES CON NEET REEVALUADOS 2024			
	N° de estudiantes con NEET postulados	N° total de estudiantes con NEET reevaluados	N° de estudiantes que continúa año 2025 (Mantiene NEE por un nuevo período)	N° de estudiantes que egresa (no requiere permanecer en PIE para atención por NEE para el siguiente período)
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	6	6	4	2
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	30	30	30	0
Déficit atencional con y sin Hiperactividad	70	70	68	2
Funcionamiento Intelectual en el Rango limítrofe	43	43	41	2
Total estudiantes	149	149	143	6

IV.- En relación al logro alcanzado en los procesos de aprendizaje y considerando tanto a los estudiantes que presentan NEE Transitorias como NEE Permanentes, se solicita señalar el grado de avance de las siguientes acciones.

Frente a cada acción, marque de acuerdo a las alternativas de respuesta: LOGRADO - LOGRADO PARCIALMENTE - NO LOGRADO

Acción	LOGRADO	LOGRADO PARCIALMENTE	NO LOGRADO
1- Se monitorea y registra el progreso de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, el proceso es compartido con los profesores de curso correspondientes.	☒	☐	☐
2- Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, responden a las Metas de aprendizaje establecidas para ellos y a los resultados de la evaluación anual o reevaluación.	☒	☐	☐
3- Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, son registradas y compartidas con la Comunidad escolar.	☒	☐	☐
4- Los estudiantes que presentan NEE participan en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.	☒	☐	☐
5- La planificación del Equipo de Aula, el PAI para cada estudiante y el seguimiento queda escrito en el Registro de Planificación y Evaluación PIE.	☒	☐	☐

V.- Sobre la Capacitación

1- Cuántas capacitaciones se realizaron para mejorar las capacidades del establecimiento y la implementación PIE:		
Una		
2- Indique el área general de las temáticas en que se capacitaron los profesionales (seleccione al menos una):	SI	NO
1- Trabajo colaborativo.	☒	☐
2- Co enseñanza.	☒	☐
3- Evaluación psicopedagógica (instrumentos, procesos de evaluación).	☐	☒
4- En alguna necesidad educativa especial.	☐	☒
5- Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar.	☐	☒
6- Planificación, evaluación y adecuación curricular.	☐	☒
7- Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar.	☒	☐
8- Competencias personales para trabajar con la diversidad.	☐	☒
9- Plan de Mejoramiento Educativo. Estrategias PIE.	☐	☒

4. DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES Y RECURSOS

Recursos por Subvención del Estado:

- 4.1 Subvención General/ Subvención de mantenimiento
- 4.2 Subvención SEP
- 4.3 Programas (Pro-retención-Junaeb)

4.1 RESUMEN GENERAL SUBVENCIONES

Fundación Seminario Conciliar de Ancud

FONDOS EN ADMINISTRACION

ACUMULADO A DICIEMBRE 2024

Nº	ORIGEN	Detalle	TOTAL ING.	TOTAL GASTOS	% UTILIZADO	SALDO	% SALDO
1	MINEDUC/TGR/BCI/ OTROS	SUBV. GENERAL (SG)	3,162,283,766	3,276,930,203	103.63	- 114,646,437	-3.63
2	MINEDUC	SUBV. ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP)	737,241,762	732,895,503	99.41	4,346,259	0.59
3	MINEDUC	PROGRAMA PRO-RETENCION	57,032,590	57,973,181	101.65	- 940,591	-1.65
4	MINEDUC	SUBV. MANTENIMIENTO	23,263,917	23,263,917	100.00	-	0.00
5	MINEDUC	PIE	333,970,901	287,471,604	86.08	46,499,297	13.92
6	JUNAEB	PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR	124,898,065	124,898,065	100.00	-	0.00
7	FIRA	FUND. ARTURO IRARRAZAVAL CORREA	47,043,793	47,043,793	100.00	-	0.00
Total \$			4,485,734,794	4,550,476,266	101.44	-64,741,472	-1.44

*El déficit se cubre con recursos ahorrados

*Se incurrió en un mayor gasto debido a la nueva especialidad.

Fundación Seminario Conciliar de Ancud

DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS

SOLO SUBV. GENERAL

ACUMULADO A DICIEMBRE 2024

MESES	INGRESOS	GASTOS	DIF. MENSUAL	SALDO ACUMULADO
ENERO	266,341,990	212,181,313	54,160,677	54,160,677
FEBRERO	216,521,621	277,467,439	- 60,945,818	6,785,141
MARZO	218,238,347	206,654,767	11,583,580	4,798,439
ABRIL	273,667,937	257,674,496	15,993,441	20,791,880
MAYO	227,808,413	220,191,217	7,617,196	28,409,076
JUNIO	285,606,242	451,213,971	- 165,607,729	137,198,653
JULIO	257,632,189	251,384,981	6,247,208	130,951,445
AGOSTO	255,051,173	251,718,464	3,332,709	127,618,736
SEPTIEMBRE	314,623,689	303,504,910	11,118,779	116,499,957
OCTUBRE	255,684,988	273,247,611	- 17,562,623	134,062,580
NOVIEMBRE	257,036,527	249,177,494	7,859,033	126,203,547
DICIEMBRE	266,147,898	322,513,540	- 56,365,642	182,569,189
Total \$	3,094,361,014	3,276,930,203	-182,569,189	-182,569,189

4.2 RECURSOS SEP:

1. Apoyo pedagógico por parte de psicopedagógica a estudiantes de cursos que no forman parte del PIE.
2. Adquisición de insumos para jornadas de Educación Media y básica.
3. Realización de proyectos educativos y salidas pedagógicas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
4. Evaluación de la Velocidad Lectora a alumnos de primero a sexto básico.
5. Realización del acto “Ya sé leer” de primeros básicos.
6. Implementación de sistema de calefacción de edificio de segundo ciclo.
7. Participación de profesores y asistentes de la educación en capacitación de resolución de conflictos del programa “Pasos” de Universidad de los Andes
8. Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), por parte de Fundación SEPEC.
9. Realización de talleres extraescolares desde primer ciclo básico a cuarto medio.
10. Jornadas motivacionales para estudiantes que rindieron Simce 2024.
11. Adquisición de cuadernos Dual para estudiantes de Atención de Enfermería y Atención de Párvulos.
12. Realización de actividades por parte de encargada de Aula Temática para motivar la lectura desde prekínder a cuarto básico (maleta viajera, concursos, talleres, entre otros).
13. Insumos para la ejecución del programa de autocuidado. (Enfermería del Colegio/ accidentes escolares).
14. Adquisición de materiales didácticos para Prebásica e para implementación de actividades innovadoras en aula.
15. Contratación de plataforma educativa Lirmi.cl para gestión escolar.
16. Contratación de la Plataforma Educaswitch para trabajar el Desarrollo socioemocional.
17. Implementación de laboratorio móvil para la asignatura de Ciencias Naturales segundo ciclo.
18. Apoyo en uniformes a estudiantes de prekínder a cuarto medio.
19. Reconocimiento de estudiantes destacados de primero básico a cuarto medio.
20. Adquisición de textos Claves Senda de la Editorial SM para los talleres de desarrollo de habilidades de Lenguaje y Matemática de segundo básico a segundo medio.
21. Adquisición textos Caligrafix para educación Prebásica.
22. Apoyo en útiles escolares y textos de estudio a estudiantes.
23. Insumos para ejecución de acciones de articulación curricular entre Kinder y primeros básico
24. Adquisición de implementación deportiva.

4.3 RECURSOS PROGRAMA PRO- RETENCION

1. Ayudas Sociales Directas para alumnos:
En el transcurso del año 2024 fueron 255 alumnos los beneficiarios. La ayuda consistió en:
 - a) Uniforme y calzado escolar (104 estudiantes)
 - b) Uniforme de especialidad para los alumnos de segundos medios, que optaron por una Carrera TP. (24 estudiantes)
 - c) Útiles escolares (82 estudiantes)
 - d) Adquisición de vestuario a color y calzado para los alumnos de cuartos medios (39 estudiantes)
 - e) Apoyo emergencia alumnos (Frazadas, cobertor, plumón, canastas de abarrotes). (3 estudiantes)
 - f) Adquisición de lentes ópticos. (5 estudiantes)
 - g) Gastos bienestar alumnos (2 atenciones médicas)
 - h) Buses acercamiento Chacao, Quetalmahue, Palomar
2. Implementación de mecanismo de seguimiento a través de Asistente Social, asistiendo a los alumnos beneficiarios, a través de llamadas telefónicas y por correo electrónico.

5.- GESTION DEL SOSTENEDOR

- a) El Sostenedor fortalece el cumplimiento del Proyecto Educativo, difundiendo altas expectativas en su Equipo de Trabajo.
- b) Mejoramiento techo enseñanza básica (cambio techumbre) 770 mt cuadrados
- c) Mejoramiento salas de Música enseñanza básica y media
- d) Entrega nueva construcción CRA y salas multifuncionales (6 salas en total)
- e) Implementación nueva carrera de mecánica industrial. Mención mantenimiento electromecánico
- f) Ingreso al Programa de Integración Escolar (PIE)
- g) Mejoramiento de espacios para la implementación de PIE

NOTA: Todos los detalles presupuestaros se encuentran en el Balance Anual de nuestro Colegio que se encuentra a disposición en las oficinas de Administración.